

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

**Señores:**

**Accionistas de BOGGOSTIRE S.A.**

**Ciudad.**

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2018**. Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía y aplicando una de las principales características que es la comparabilidad, estableceré la variación entre el año 2018 y el año inmediato anterior en los rubros más representativos o relevantes.

Descripción	2018	2017	S Variación	% Variación
Efectivo y sus Equivalentes	46,692.26	67,405.01	- 20,712.75	0.00%
Crédito Tributario IVA	45,854.04	51,768.66	- 5,914.62	0.00%
Crédito Tributario RENTA	643.82	98.75	545.07	551.97%
Otros Activos Corrientes	509,917.11	584,754.69	- 74,837.58	0.00%
Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	3,975.81	1,342.41	2,633.40	196.17%
Otros Activos No Corrientes	102.30	-	102.30	0.00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>607,185.34</b>	<b>705,369.52</b>	- <b>98,184.18</b>	<b>0.00%</b>
CxP Proveedor No Relac. Local	4,417.15	19,991.77	- 15,574.62	0.00%
CxP Proveedor No Relac. Exterior	27,880.12	88,549.44	- 60,669.32	0.00%
Impuesto a la Renta por Pagar	2,520.33	-	2,520.33	0.00%
Participación Trabajadores	1,778.34	-	1,778.34	0.00%
Obligaciones con el IESS	589.78	403.36	186.42	46.22%
Otros Pasivos por Beneficio a Empleado	3,048.92	1,208.84	1,840.08	152.22%
Anticipos de Clientes	541,332.91	580,635.09	- 39,302.18	0.00%
Otros Pasivos	551.55	525.45	26.10	4.97%
Préstamos Accionistas	10,500.00	4,500.00	6,000.00	133.33%
Capital Social	2,000.00	2,000.00	-	0.00%
Reservas	1,000.00	-	1,000.00	0.00%
Utilidades Acumuladas	4,508.41	-	4,508.41	0.00%
Utilidad del Ejercicio	7,057.83	7,555.57	- 497.74	0.00%
<b>TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO</b>	<b>607,185.34</b>	<b>705,369.52</b>	- <b>98,184.18</b>	<b>0.00%</b>

Se contrató a la Compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA – AUDITORES Y CONSULTORES, para que efectuó el Informe de Auditoria Externa de acuerdo a lo estipulado en la Superintendencia de compañías, por tener más de un millón de dólares en sus activos al cierre del ejercicio económico inmediato anterior, según la Ley de Compañías Sección IX, sus artículos 318 al 329, Resolución N° 02.Q.ICI.004 de Marzo 2002, modificada en Julio 2002 y publicada R.O. N° 621 el 15 Julio 2002, establece que las compañías Anónimas cuyos activos sumen \$ 1.000.000,00 o más están obligados a contratar Auditoria Externa.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta. No tiene obligaciones pendientes con el IESS. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, entre otros.

En mi opinión los Estados Financieros de **BOGGOSTIRE S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



**Tatiana Fariño Salazar, CBA**  
**Comisaria**  
**C.C. 0920304417**